N_UCP-PAIL Nº00000/2014

Asunción, de septiembre de 2014

Señor/a
.....

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en el marco de la ejecución del *Programa de Apoyo a la Inserción Laboral 2660/OC-PR*, a fin de invitarle a presentar su Currículum Vitae para que sea evaluado de acuerdo con las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la consultoría: **"Actividades de Relacionamiento Empresarial"** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**,** para lo cual le remitimos en adjunto: i) Términos de Referencia, ii) Grilla de Evaluación, y iii) Formato de presentación de Currículum Vitae.

Se aclara que la presente consultoría es de **carácter individual**; la modalidad de contratación es "Selección Basada en la Calificación de Consultor Individual – Terna Nacional"; y la duración de 18 (dieciocho) meses.

Documentación a presentar:

a. Nota firmada aceptando la invitación.
b. Términos de Referencia (TDRs) firmados.
c. Currículum Vitae firmado según el modelo establecido.

La documentación requerida podrá ser remitida, o en sobre cerrado o en formato digital (PDF) a la siguiente dirección:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO – Unidad Coordinadora del Programa
Atn: Armando Hermosilla Martínez, Coordinador General del Programa
Avda. Eusebio Ayala 384 casi 22 de Septiembre – Asunción
Tel: (595 21) 231.112/118 - Fax: (595 21) 231.112
Correo electrónico: cgpail.ucp@gmail.com
Fecha límite de presentación: 12:00 horas del día 19 de SEPTIEMBRE de 2014.

Se solicita la confirmación de recepción del presente mail, precisando su decisión de participar o no en este concurso hasta la fecha y hora indicada de la recepción de la propuesta.

El Consultor seleccionado que cuente con la No Objeción del BID, para la firma del Contrato deberá presentar los siguientes documentos:

a) Fotocopia autenticada de Título Universitario.
b) Fotocopia simple de Certificados de Maestrías, Post Grado y/o Cursos de Especialización con cargas horarias especificadas.
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad.
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA.
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

g) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

h) Certificado de Antecedentes Policiales.

i) **Nota:** Si dispone de Constancia SIPE actualizada, no requiere la presentación de lo indicado en los ítems d), e) f) y g).

No podrán participar Consultores Nacionales que estén contratados a tiempo completo en Instituciones Públicas y/o estén enmarcados dentro de las restricciones establecidas en las Políticas del BID.

Las consultas respecto al presente concurso podrán ser enviadas en formato impreso o al correo electrónico mencionado más arriba.

Sin otro particular y aguardando contar con su concurso en el presente llamado, le saludamos atentamente.

Armando Hermosilla Martínez
Coordinador General UCP

David Velázquez Seiferheld
Director General de Empleo